

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

16302 *Resolución de 26 de septiembre de 2022, de la Academia Gallega de Seguridad Pública, de la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Presidencia, Justicia y Deportes, por la que se publica la convocatoria del proceso selectivo de acceso por promoción interna y del proceso de provisión por movilidad en los Cuerpos de Policía Local de Galicia, Escala Ejecutiva, categoría de Inspector Principal.*

En el «Diario Oficial de Galicia» número 190, de 5 de octubre de 2022, se publica la Orden de 21 de septiembre de 2022, por la que se aprueban las bases generales reguladoras y se convocan el proceso selectivo de acceso por promoción interna y el proceso de provisión por movilidad en los cuerpos de la Policía Local de Galicia, escala ejecutiva, categoría de inspector principal (códigos de procedimiento PR461G para el proceso de acceso por promoción interna y PR461I para el proceso de provisión por movilidad) en la cual se establecen las bases generales que rigen esa convocatoria y número y características de las plazas convocadas, que a continuación se señalan:

Proceso de acceso por promoción interna

Ayuntamiento	Número de plazas
Vigo.	1

Proceso de provisión por movilidad

Ayuntamiento	Número de plazas
Vigo.	1

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la referida orden de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos de conformidad con las bases de la misma.

A Estrada, 26 de septiembre de 2022.—El Director General de la Academia Gallega de Seguridad Pública, Santiago Villanueva Álvarez.